

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

A) DATOS GENERALES

Se trata de una competencia deportiva que cuenta con 3 modalidades diferentes a participar:

- **Duathlon de Aventura**– 40 km de MTB, + 12 km de Tail Running y trekking.
- **MTB**- 40 km tipo rural Bike con desnivel
- **Trail Running**- 12 km que llegan a los 1800msnm.

Fecha: Sábado de Octubre de 2018. 05:00 am

Lugar: Parque Provincial Ischigualasto.

Largada: Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto

Llegada: Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto

B) CATEGORIAS

Las mismas se computan de acuerdo al año calendario, edad que tiene/tendra el atleta al 31 de diciembre del año de competencia.

1. MOUNTAIN BIKE

- JUVENILES (Desde 14 años)
- SUB 23 (Desde 19 años hasta 22 años)
- ELITE (Desde 23 hasta 29 años)
- MASTER A1 (Desde 30 hasta 34 años)
- MASTER A2 (Desde 35 hasta 39 años)
- MASTER B1 (Desde 40 hasta 44 años)
- MASTER B2 (Desde 45 hasta 49 años)
- MASTER C1 (Desde 50 hasta 54 años)
- MASTER C2 (Desde 55 hasta 59 años)
- MASTER D (Mas de 60 años)
- DAMAS ELITE (Desde 18 años)
- DAMAS A (Desde 30 años)
- DAMAS B (Desde 40 años)
- PROMOCIONALES DAMA (edad libre)

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

- PROMOCIONALES CABALLEROS (edad libre)
- CICLISMO ADAPTADO
- MENORES CABALLERO (Hasta 13 años)
- MENORES DAMA (Hasta 17 años)

1. TREKING

- DAMAS A (Hasta 29 años)
- DAMAS B (De 30 a 39 años)
- DAMAS C (De 40 a 49 años)
- DAMAS D (Mas de 50 años)
- CABALLEROS A (Hasta 29 años)
- CABALLEROS B (De 30 a 39 años)
- CABALLEROS C (De 40 a 49 años)
- CABALLEROS D (Mas de 50 años)

2. DUATLON

- SUB 23 (hasta 22)
- ELITE (Desde 23 hasta 29 años)
- MASTER A1 (Desde 30 hasta 34 años)
- MASTER A2 (Desde 35 hasta 39 años)
- MASTER B1 (Desde 40 hasta 44 años)
- MASTER B2 (Desde 45 hasta 49 años)
- MASTER C1 (Desde 50 hasta 54 años)
- MASTER C2 (Desde 55 hasta 59 años)
- MASTER D (Mas de 60 años)
- DAMAS ELITE (Hasta 29 años)
- DAMAS A (Desde 30 a 39 años)
- DAMAS B (Mas de 40 años)

C) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Organización de la carrera DESAFIO ISCHIGUALASTO 2018 está a cargo de KUNTUR AVENTURA Y ADVENTURE PRO.

2. La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito,

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

competencia, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de Dirección o enviando un mail a kunturaventura@gmail.com

3. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor, que considere necesario sin reembolso del dinero.

4. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente.

En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados y se tomarán todas las medidas necesarias para que el corredor siga el curso normal de la competencia.

5. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

6. La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, como así también el pago de la inscripción.

8. La organización cuenta con un juez y/o arbitro que mediará y redactará acta de algún acontecimiento especial cuando la organización lo considere necesario.

9. La Organización se reserva el derecho de admisión. No admitirá a participantes que hayan sido sancionados en ediciones anteriores de esta competencia o en carreras organizadas por los mismo organizadores.

10. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización y asistirlo en caso de situación de emergencia.

11. Es obligatorio comunicar a la Organización si el corredor decide abandonar, lo más pronto posible.

12. Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

IMPORTANTE: La competencia transcurre en un medio natural. Conservar el paisaje y el medio ambiente es tarea de todos, por este motivo les pedimos que colaboren no

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

dejando residuos en el circuito durante la carrera. Carguen su basura hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.

D) CIRCUITO

1. El recorrido estará marcado con cintas identificatorias de la organización y será el único camino permitido.
2. Si bien es una carrera que no tiene orientación, deben estar atentos para mantenerse siempre en el camino correcto.
3. No podrán apartarse mas de 5 metros de las cintas que marcan el recorrido, caso contrario serán descalificados automáticamente por la organización.
4. Todos los participantes deberán respetar los caminos, senderos, ruta y campo travesía que indica la organización.
5. Habrá puntos de control obligatorios que estarán en determinados lugares del recorrido por lo que están obligados a pasar.
6. En el sitio oficial se encuentra publicado el mapa de cada recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable.

E) INSCRIPCIONES Y ACREDITACION

1. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y se harán por Internet en www.desafioischigualasto.com, o en los lugares habilitados nombrados por la organización.

Prov. San Juan:

- Rustik: Ignacio de la Rosa 1293 Oeste

2. POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES: Las inscripciones NO tienen devolución y son INTRANSFERIBLES a otras personas. Para los corredores que tengan ABONADA su inscripción completa, en caso de desistir participar, el proceso de transferencia es el siguiente:

a- solo se consideraran aquellos casos en que se solicite al Organización Local por mail al contacto comunicado en el sitio de la etapa, hasta el 15 días antes de la fecha de la

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

carrera, podrá transferir el 100% de lo abonado a cuenta de la inscripción de la edición del 2018 de la misma etapa, únicamente presentando certificado médico detallando la causa. En éste último caso, deberá cancelar el saldo dentro de los 30 días de la fecha de apertura de las inscripciones para la etapa 2018. Pasada esa fecha se perderá el 100% del importe abonado. De optar por esta opción, la inscripción 2018 será intransferible para otra edición o participante y sin devolución total o parcial. b. Dentro de los 15 días de la fecha de carrera la inscripción no se puede transferir para la edición del 2018, ni tiene devolución total o parcial.

3. Solo se entrega Kit del corredor en forma personal. Al momento de la acreditación los participantes deberán presentarse con su documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros Los horarios y lugar de acreditación serán informados oportunamente. Por razones de alojamiento y traslado esta ocasión se Podrá hacer por un tercero presentando la documentación siguiente:

- DESLINDE PERSONAL y F.MEDICA (firmado y llenado por el titular)
- FOTOCOPIA DEL DNI (con leyenda de autorización a determinada persona y firma del titular)
- CERTIFICADO MEDICO (firmado por Medico)

4. Solo se entrega Kit del corredor en la instancia correspondiente, el pago de inscripción no da derecho al reclamo posterior en caso de inasistencia, en tal caso, y pasada la hora estipulada para la entrega, la Organización podrá disponer su entrega a otro participante de la lista de espera, sin obligación de devolución alguna al corredor inscripto.

5. En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que organicen ADVENTURE PRO.

6. **IMPORTANTE:** Los menores de 18 años la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre o tutor. La firma de los padres deberá ser en presencia de los organizadores el día de la acreditación o estar certificada por Escribano o Juez de Paz.

F) REMERA OFICIAL Y NÚMERO

1. La organización entregará junto al kit una remera de uso obligatorio durante la competencia, con el número abrochado al frente sin ocultar sus partes.

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

2. Los talles elegidos por los corredores serán respetados de acuerdo al orden de inscripción, una vez agotado el talle seleccionado se entregara el talle siguiente disponible.
3. El número debe estar colocado en el frente del atleta, donde no sea tapado por la mochila de uso obligatorio, los participantes de MTB y DUATLON recibirán una placa para colocar en el manillar de su Bicicleta, el cual no puede ser modificado ni tapar los anuncios que pueda tener el mismo. (Descalificación para el Atleta que modifique los números entregados por la organización)

G) ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y PENALIZACIONES

1. La falta de algún elemento durante la carrera puede incurrir en una “falta leve” o “grave”, según lo determine el director de carrera (es decir desde una penalización, Hasta la descalificación del competidor). La organización se reserva el derecho de efectuar chequeos sorpresa durante el Recorrido a fin de garantizar que todos los corredores porten los elementos

Elementos Obligatorios.

Elementos personales:	PENALIZACION
A. PECHERA OFICIAL.....	1H
B. MOCHILA.....	1H
C. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.....	1H
D. HIDRATACION.....	1H
E. LUZ FRONTAL.....	1H
F. CASCO.....	DESCALIFICACION

(La temperatura del inicio de la prueba así lo requiere)

Los participantes de la disciplina de **MTB**, solo son obligatorios el uso de los ítems (E.-F.)

ELEMENTOS DEL BOTIQUIN:

- a. Desinfectante.
- b. 2 (dos) Sobres de gasas no adherentes de 10 x 10cm para cubrir heridas.
- c. 2 (dos) Apósitos adherentes. (tipo curita)
- d. Bisturí o tijera
- e. Pinza de depilar (que este a mano)
- f. Rollo de cinta adhesiva de más de 3mts de largo
- g. 2 (dos) Rollos de venda diferentes tamaños 5 Y 7 cm (Tipo cambric).

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAPIOISCHIGUALASTO.COM

h. Par de guantes de látex descartables.

ESTUCHE DEL KIT (Provisto por Botiquines San Juan) Estuche diseñado para el evento. Color rojo, impermeable, cintas refractivas, cruz roja internacional Modelo Personalizado: "LOGO DE ISCHIGUALASTO EN ESTUCHE". Modelo TREKKING con pasa cinto para colocarlo en mochila, cinturón hidratante, camel, o modelo MTB con abrojos para llevarlo en la bici. Excelente calidad y tamaño. Operativo, práctico y liviano. Cumple con la reglamentación obligatoria solicitada. ELEMENTOS + ESTUCHE Contactarse con Botiquines San Juan si desea adquirir el producto. info@botiquinessanjuan.com.ar o al 0264-4333702.

2. Aquel participante que no cumpla con el recorrido que la organización ha determinado según la distancia que participe haga, será penalizado con la descalificación total o recargo de tiempo de acuerdo al criterio de los directores de la carrera.

3. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización, falte el respeto a un compañero de carrera o personal de la organización y/o transgreda el presente reglamento.

4. La largada de la disciplina MTB se dividirá por categoría con una diferencia de 5 min. entre cada tanda. El corredor que largue en una categoría que no sea la que le corresponde será penalizado con la DESCALIFICACION.

H) SEGURO

1. La organización, posee un seguro de accidentes personales para cada corredor de SANCOR SEGUROS, cuyas condiciones de la póliza son:

Muerte por Accidente \$ 150.000,00

Invalidez Permanente por Acc \$ 150.000,00

Reembolso Gs. Asist Médica Farm.por Accidente \$ 15.000,00

Franquicia \$ 2.000,00

2. ESTE SEGURO SOLO CUBRE GASTOS MENORES POR ACCIDENTES PERSONALES y sólo durante la participación del evento, no cubriendo el riesgo in itinere, por lo que recomendamos la contratación de un seguro que cubra mayores montos, una obra social, pre paga u otro método conforme lo establece la ley 8154, art. 6 y su decreto reglamentario.-

3. Los seguros son por reintegro por lo que se abonará posteriormente a la presentación de lo gastado por la persona y esté dentro de los límites de las pólizas.

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

I) DENUNCIAS

1. Las denuncias realizadas hacia un corredor, cualquier sea su motivo, se deberá hacer mediante la entrega de una seña de \$300 hasta que sea resuelto por la organización dicha denuncia.
2. Se deberán presentar las pruebas y/o testigos que acrediten el hecho.
3. Una vez resuelto, solo en caso de ser positiva dicha denuncia se reintegrará la falta denunciada.
4. Las denuncias se deberán hacer transcurrido no más de una hora desde finalizada la competencia, y antes de realizada la entrega de premios.

J) CLASIFICACION

1. Para la clasificación de la carrera, se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado. Computadoras en la largada y llegada leerán el código del chip. El “tiempo oficial” de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia hasta el momento de cruzar el arco de llegada. Es importante aclarar que de acuerdo al Reglamento Internacional IAAF – Art. 240 – la clasificación se realizará en base al “tiempo oficial” que brinda este sistema. Es necesario aclarar que dado que el sistema electrónico utilizado para la toma de tiempos tiene un porcentaje del 1% o menor de errores, producto de la colisión entre lecturas, es posible que algunas lecturas se pierdan, ante lo cual cuenta con un sistema de respaldo de video y planillaje manual, El uso del chip es OBLIGATORIO para todos los participantes. El chip se entregará al momento de la acreditación.

- No olvides tu chip.
- No lo cambies con el de otro corredor.
- No lo coloques en otro lugar que no sea el indicado por la organización.
- Devuélvelo al haber finalizado la carrera.

DEVOLUCION DEL CHIP El chip lo recibirás en carácter de préstamo y se activará solo en esta competencia. Una vez finalizada la misma todos los participantes se deben comprometer a devolver el chip que recibieron en carácter de préstamo. En el caso de pérdida o rotura del mismo, se deberá abonar la suma de \$ 100.

REGLAMENTO DESAFIO ISCHIGUALASTO XI EDICION.

WWW.DESAFIOISCHIGUALASTO.COM

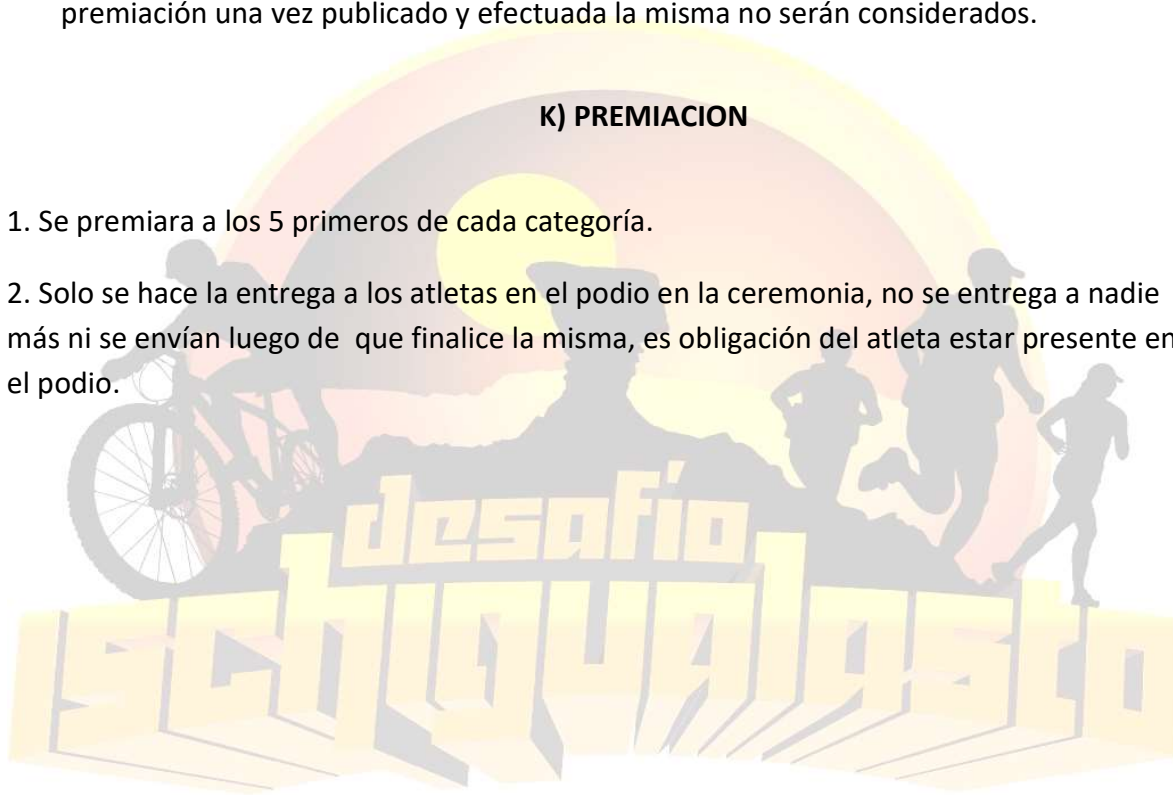
RECOMENDACIONES GENERALES, Al recibir el sobre que contiene el chip. Controlar en la base de control de chips los datos del mismo.

TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE. Está terminantemente prohibido que los participantes inscriptos realicen el recorrido con acompañantes (salvo los corredores con capacidades especiales, los cuales deben estar inscriptos en la categoría ciclismo Adaptado)

2. El corredor tiene la obligación de consultar la clasificación una vez arribado a la meta y habiendo transcurrido un tiempo considerable para su computo. Los reclamos de premiación una vez publicado y efectuada la misma no serán considerados.

K) PREMIACION

1. Se premiara a los 5 primeros de cada categoría.
2. Solo se hace la entrega a los atletas en el podio en la ceremonia, no se entrega a nadie más ni se envían luego de que finalice la misma, es obligación del atleta estar presente en el podio.



ORGANIZAN:

